

---

**CONVOCATORIA  
DE FECHA 05 DE  
FEBRERO DE 2014,  
No. 03/2013-2014**

---



---

*AGENDA GENERAL*  
*DEL*  
*PARLAMENTO CENTROAMERICANO*

*( SESIONES PLENARIAS REALIZADAS  
LOS DÍAS 26, 27 Y 28 DE FEBRERO.)*

---

FEBRERO 2014.



EXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

**SESIONES DE ASAMBLEA PLENARIA  
26, 27 Y 28 DE FEBRERO**



**AGENDA GENERAL  
SESIÓN ORDINARIA  
DE ASAMBLEA PLENARIA AP/256-2014  
DÍAS 26, 27 y 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2014  
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN.  
REPÚBLICA DE GUATEMALA**

**I. PARTE PROTOCOLARIA**

- 1- ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM
- 2- APERTURA DE LA SESIÓN
- 3- INVOCACIÓN A DIOS
- 4- HIMNO A CENTROAMÉRICA
- 5- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA GENERAL DE LA SESIÓN ORDINARIA.
- 6- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
- 7- MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE:
  - HONORABLE DIPUTADO CENTROAMERICANO POR EL ESTADO DE NICARAGUA, OCTAVIO VALENTÍN ALVARADO TABLADA, FALLECIDO EL 11 DE FEBRERO DEL 2014, EN LA CIUDAD DE MANAGUA, REPÚBLICA DE NICARAGUA
- 8- APROBACIÓN DEL ACTA AP/255-2014 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA PLENARIA, CELEBRADA LOS DÍAS 29, 30 Y 31 DE ENERO DEL AÑO 2014, EN LA SEDE DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO, NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, REPÚBLICA DE GUATEMALA.

**II. PUNTOS ESPECIALES**

- 9- INFORME DE LA PRESIDENCIA.
- 10- PERÍODO DE INCIDENCIAS.

- 11- DECLARATORIA DE VACANCIA POR FALLECIMIENTO DEL HONORABLE DIPUTADO CENTROAMERICANO POR EL ESTADO DE NICARAGUA, OCTAVIO VALENTÍN ALVARADO TABLADA; E INCORPORACIÓN AL CARGO DEL HONORABLE DIPUTADO SUPLENTE, RICARDO JOSÉ ZAMBRANA DÍAZ.
- 12- JURAMENTACIÓN COMO DIPUTADOS CENTROAMERICANOS DE HONORABLE EXPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS SEÑOR PORPIRIO LOBO SOSA y EX PRIMERA DESIGNADA PRESIDENCIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS, SEÑORA MARÍA ANTONIETA QUILLÉN VÁSQUEZ DE BOGRÁN.
- 13- JURAMENTACIÓN DEL HONORABLE DIPUTADO ANTONIO DE JESÚS DÍAZ ATHIE, COMO OBSERVADOR PERMANENTE EN REPRESENTACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO GENERAL DE LA UNIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. (Jueves 27, 16:15 hrs.)
- 14- OTORGAMIENTO DE LA ORDEN Y CONDECORACIÓN "PARLAMENTO CENTROAMERICANO, FRANCISCO MORAZÁN", EN EL GRADO DE GRAN CRUZ, AL HONORABLE GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SEÑOR MANUEL VELASCO COELLO. (Jueves 27, 16:30 hrs.)
- 15- INFORME FORMENORIZADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO, RENDIDO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS MONETARIOS Y FINANCIEROS A PETICIÓN DE LA HONORABLE ASAMBLEA PLENARIA.
- 16- CORTESÍA DE SALA AL DOCTOR MARIO JOSÉ FLORES LOAISIGA, ASISTENTE TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MONETARIO Y FINANCIEROS, PARA EXPONER EL TEMA "LA POLÍTICA ECONÓMICA EN CENTROAMÉRICA, DESAFÍOS, RIESGOS Y PROPUESTAS".
- 17- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL Y ESTABLECIMIENTO DE FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE: "XXIII CONFERENCIA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE DE PARTIDOS POLÍTICOS"; "XIV ENCUENTRO REGIONAL DE MUJERES DE PARTIDOS POLÍTICOS"; Y "XV FORO DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN TURÍSTICA DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA" (PROPUESTA DE LA BANCADA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ)

### III. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS



# Parlamento Centroamericano

La infanzonla Secretaría de Junta Directiva del Parlamento Centroamericano, HACE **CONSTAR**: Que en la Sesión de Asamblea Plenaria número doscientos cincuenta y dos (252), celebrada en la Ciudad de la Nueva Guatemala de la Asunción, República de Guatemala, el veintinueve de septiembre del año dos mil trece, se conoció la Resolución del Honorable Consejo de la Orden y Condecoración "Parlamento Centroamericano, Francisco Morazán", conociéndose y aprobándose en su totalidad, haciendo sido emitida la siguiente Decisión:

**"RESOLUCIÓN APTI-CCLII-2013**

**ORDEN Y CONDECORACIÓN**

**"PARLAMENTO CENTROAMERICANO, FRANCISCO MORAZÁN" EN EL GRADO DE GRAN CRUZ, AL SEÑOR MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

## CONSIDERANDO:

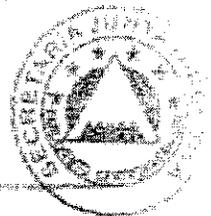
Que el Parlamento Centroamericano, como órgano de representación de los pueblos centroamericanos, debe reconocer los méritos de personas individuales o jurídicas que, destacadas en el ejercicio de sus actividades, hayan contribuido a la defensa y promoción de la Paz, al fortalecimiento de la Democracia, a la plena vigencia y respeto de los Derechos Humanos y a la integración regional e internacional;

## CONSIDERANDO:

Que es deber del Parlamento Centroamericano, reconocer en especial, los méritos de los dignatarios de países vecinos que se han destacado, entre otras cosas, por la promoción de los derechos humanos de los migrantes;

## CONSIDERANDO:

Que el Consejo de la Orden y Condecoración "Parlamento Centroamericano, Francisco Morazán", en Sesión Ordinaria del veintinueve de septiembre de dos mil trece, conoció la propuesta de otorgamiento de la Orden y Condecoración "Parlamento Centroamericano, Francisco Morazán", en el grado de Gran Cruz, al Gobernador del Estado de Chiapas, Estados Unidos Mexicanos, Señor **MANUEL VELASCO COELLO**, acordando remitir dicha disposición a la Asamblea Plenaria para su ratificación.





# Parlamento Centroamericano

La insustituida Secretaría de Junta Directiva del Parlamento Centroamericano, HACE CONSTAR: Que en la Sesión de Asamblea Plenaria número doscientos cincuenta y dos (252), celebrada en la Ciudad de la Nueva Guatemala de la Asunción, República de Guatemala, el veintiseis de septiembre del año dos mil trece, se conoció la Resolución del Honorable Consejo de la Orden y Condecoración "Parlamento Centroamericano, Francisco Morazán", conociéndose y aprobándose en su totalidad, habiendo sido emitida la siguiente Decisión:

**"RESOLUCIÓN AP/1-CCLII-2013**

**ORDEN Y CONDECORACIÓN**

**"PARLAMENTO CENTROAMERICANO, FRANCISCO MORAZÁN" EN EL GRADO DE GRAN CRUZ, AL SEÑOR MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

## CONSIDERANDO:

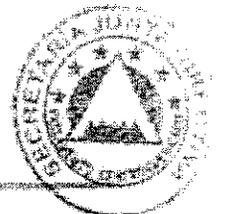
Que el Parlamento Centroamericano, como órgano de representación de los pueblos centroamericanos, debe reconocer los méritos de personas individuales o jurídicas que, destacadas en el ejercicio de sus actividades, hayan contribuido a la defensa y promoción de la Paz, al fortalecimiento de la Democracia, a la plena vigencia y respeto de los Derechos Humanos y a la integración regional e internacional.

## CONSIDERANDO:

Que es deber del Parlamento Centroamericano, reconocer en especial, los méritos de los dignatarios de países vecinos que se han destacado, entre otras cosas, por la promoción de los derechos humanos de los migrantes;

## CONSIDERANDO:

Que el Consejo de la Orden y Condecoración "Parlamento Centroamericano, Francisco Morazán", en Sesión Ordinaria del veintiseis de septiembre de dos mil trece, conoció la propuesta de otorgamiento de la Orden y Condecoración "Parlamento Centroamericano, Francisco Morazán", en el grado de Gran Cruz, al Gobernador del Estado de Chiapas, Estados Unidos Mexicanos, Señor MANUEL VELASCO COELLO, acordando remitir dicha disposición a la Asamblea Plenaria para su ratificación.





# Parlamento Centroamericano

PORTANTO,

En uso de sus facultades,

RESUELVE:

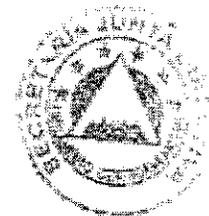
1. Otorgar la Orden y Condecoración "PARLAMENTO CENTROAMERICANO, FRANCISCO MORAZÁN" en el Grado de Gran Cruz, al Gobernador del Estado de Chiapas, Estados Unidos Mexicanos, Señor MANUEL VELASCO COELLO, por su destacado papel en pro de los Derechos Humanos de los migrantes en su Estado.
2. El Consejo de la Orden y Condecoración "PARLAMENTO CENTROAMERICANO, FRANCISCO MORAZÁN", debe realizar las previsiones necesarias para el cumplimiento del numeral anterior.
3. Dado en la Nueva Guatemala de la Asunción, República de Guatemala, Sede del Parlamento Centroamericano, a los veinticuatro días del mes de septiembre de dos mil trece.

H.D. José Leonel Viquez Bucaro  
Presidente del Parlamento Centroamericano  
y Jefe Supremo de la Orden"

Dado en la Nueva Guatemala de la Asunción, República de Guatemala, Sede del Parlamento Centroamericano, el veinticinco de septiembre del año dos mil trece."

Y para remitir a donde corresponde, extendido, numerado, firmado y sellado la presente Constancia en dos hojas de papel membretado del Parlamento Centroamericano, en la Nueva Guatemala de la Asunción, República de Guatemala, el once de octubre del año dos mil trece.

  
H.D. Ana María Guzmán Revolorio  
Secretaria de Junta Directiva  
por el Estado de Guatemala



PERMISO 004/2014 por el que se autoriza al Ciudadano Manuel Velasco Coello para que pueda aceptar y usar la Condecoración que le otorga el Parlamento Centroamericano.

EL PODER EJECUTIVO FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTOCOLO DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN III DEL APARTADO C) DEL ARTÍCULO 17 CONSTITUCIONAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

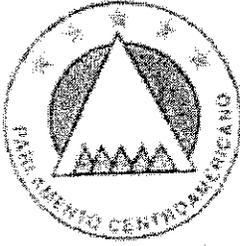
#### P E R M I S O

"Se concede permiso al C. Manuel Velasco Coello para aceptar y usar la condecoración de la Orden Francisco Morazán que, en grado de Gran Cruz, le confiere el Parlamento Centroamericano."

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de enero de dos mil catorce.

#### DIRECCIÓN GENERAL DE PROTOCOLO DIRECCIÓN DE CONDECORACIONES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 15, fracción XII, del Reglamento Interno de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con oficio PRO-01095 (27.01.14), se expide el permiso con el folio 004/2014 para el interesado en esta fecha y se agregó copia del mismo al expediente personal: XIV/S25.01(PARLACEN-MEX)14/4489 que obra en el archivo histórico de la Dirección de Condecoraciones.



**BOLETÍN DE NOTICIAS**  
**PARLAMENTO CENTROAMERICANO**  
**FEBRERO 2014**

**RECONOCE PARLACEN LABOR DE VELASCO A FAVOR DE LOS MIGRANTES**

El Parlacen, reconoció la labor del gobernador del Estado de Chiapas Manuel Velasco Coello, como "un líder político joven que está interesado en retomar los lazos históricos que unen a México los países centroamericanos".

Decidieron otorgarle la condecoración "Parlamento Centroamericano, Francisco Morazán", en el Grado de Gran Cruz, luego de que hicieron un balance de lo logrado a favor de los migrantes en un solo año en la Entidad.

Según lo expresado por el Dip. Mauricio Díaz Davila, Vicepresidente de la Comisión de Relaciones Internacionales y asuntos Migratorios del PARLACEN, manifestando: "Hemos comprobado que en Chiapas hay un debate muy importante en defensa de los derechos humanos de los migrantes, pero también avances sustanciales en materia legislativa impulsadas desde el Ejecutivo, incluyendo reformas laborales, y eso es muy loable", coincidieron los diputados del Parlacen.

Dieron a conocer también que ese intenso trabajo de Velasco Coello los ha obligado moralmente a también unirse a ese esfuerzo a favor de sus connacionales que están en territorio chiapaneco.

Por ello, llevarán a cabo un recorrido por diversos albergues para migrantes en Tapachula y en la Costa del Estado.

Durante esa gira de trabajo, encabezada por el secretario para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional, Enrique Zamora Merlet, los legisladores aprovecharán para hacer entrega de una donación para la compra de enseres en el albergue para migrantes ubicado en el municipio de Motozintla.

**5 MIL DÓLARES PARA LA CASA DEL MIGRANTE**

Mapastepec.- Integrantes del Parlamento Centroamericano, así como consules de los países de El Salvador, Guatemala y Honduras, de relaciones exteriores y de la Frontera Sur, además de funcionarios estatales y municipales, se dieron cita en Mapastepec, con el fin de hacer la entrega de recursos para el equipamiento de la Casa del Migrante en esta ciudad.

El alcalde Rodolfo Fonca destacó, e hizo público el agradecimiento por todo el apoyo brindado por el gobernador Manuel Velasco Coello sobre el apoyo a los migrantes, ya que siguiendo el ejemplo de su gobierno en el trato humano y digno para los hermanos migrantes.

El edil hizo alusión a las palabras del cubano José Martí y a Benito Juárez señalando que ayudar a quien lo necesita no sólo es parte del deber, si no de la comunidad, así que como hijo del pueblo nunca podré olvidar

Indicó que es un gran honor atender a lo en busca de algo mejor para su familia, pero en ese paso también se han enlutado diversos hogares, ya que ese sueño americano también ha tenido y a trastocado también a la humanidad, por lo que se trabaja en coordinación para atender a los migrantes, ya que a la fecha se han atendido a mil 162 migrantes de Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua.

El Diputado Mauricio Díaz, en representación de la Dip. Paula Lorena Rodríguez, presidenta del Parlacen, agradeció las muestras de cariño y atención que han recibido los migrantes a sus paso por este municipio de parte de las autoridades, así como al sector social, por todo ese respaldo hizo entrega de cantidad de cinco mil dólares para apoyo a la Casa del Migrante, recurso que se da en atención por lo que han realizado en este municipio.

El Diputado representante del Parlacen, anunció la condecoración que le harán al Gobierno de Chiapas con la Orden "Francisco Morazan" en grado de Gran Cruz, por el apoyo que Chiapas ha proporcionado a los Derechos Humanos de los migrantes

Enrique Zamora Moriel, secretario de la Frontera sur y Enlace para la Cooperación Internacional, en representación del gobernador Manuel Velasco Coello, destacó que el apoyo humanitario del Gobierno de Chiapas hacia los migrantes ha sido constante y en completa armonía con los municipios, apuntando que es una de las bases sólidas, por lo que continúa en seguir trabajando para que próximamente se finque en Arriaga la Casa del Migrante con la puesta en marcha de la primera piedra.

### DÉCIMO ENCUENTRO ORGANIZADO POR EL PARLACEN ACERCA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

El Décimo Encuentro de las Comisiones de Integración y/o Exteriores de los Estados parte del Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y la Comisión de Integración, Comercio y Desarrollo Económico del Parlamento Centroamericano, con la temática de evaluación de la situación del proceso de Integración Económica de la Región, se realizará el 24 y 25 de febrero.

Durante el encuentro, se llevará a cabo el Foro denominado "Valoración Política del Proceso de Integración desde la óptica de los Órganos Comunitarios" y se presentará el Informe sobre "La situación del Proceso de la Integración Económica de Centroamérica y República Dominicana", "Perspectivas de la Unión Aduanera en la Región Centroamericana", en donde se tratará el tema "Libre Tránsito de Mercancías en la Región Centroamericana", así como "Armonización Tributaria en Centroamérica" para analizar los obstáculos aduaneros al comercio intrarregional.

Al mismo tiempo se abordarán los retos, desafíos y acciones regionales para el aprovechamiento eficaz del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y se determinarán, cuáles pueden ser las acciones políticas y legislativas para aprovechar dicho acuerdo, y los desafíos a los que se enfrentan los países miembros para el cumplimiento de las Normas de Calidad y Requisitos Esenciales de las Pequeñas y Medianas Empresas, así como el compromiso de la Unión Aduanera en el marco del Acuerdo de Asociación.

Este encuentro contará con la participación de la Presidenta del PARLACEN, Honorable Diputada, Paula Rodríguez, el Señor Hugo Martínez Bonilla, Secretario General del Sistema De Integración Centroamericana y el Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, Magistrado Ricardo Acevedo, indicó el Honorable Diputado por el Estado de Guatemala, Víctor Leonel Ramírez Hernández, Vicepresidente de la Comisión de Integración, Comercio y Desarrollo Económico

### PARLACEN OFRECE MEDIAR EN PROCESO DE DIÁLOGO ENTRE REPÚBLICA DOMINICANA Y HAITÍ

La presidenta del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), Honorable Diputada, Paula Lorena Rodríguez, informó este lunes que el espacio de ese bloque está a disposición para mediar en el diálogo entre República Dominicana y Haití sobre el tema migratorio.

"Ofrecemos el espacio del Parlamento Centroamericano para poder servir de mediadores en esta situación que se da en el tema migratorio aquí en República Dominicana", refirió, la Presidenta del PARLACEN, Honorable Diputada, Paula Rodríguez, en alusión a la situación generada tras la sentencia 168-13 del Tribunal Constitucional de República Dominicana, luego de reunirse con el Excelentísimo Presidente, Danilo Medina, en el Palacio Nacional, aunque aclaró que no abordó ese tema con el mandatario.

Por otra parte, destacó el liderazgo de la República Dominicana en la región en materia de turismo, "La República Dominicana lidera el tema del turismo y, en ese sentido, el Parlamento Centroamericano quiere que sea a través del Congreso Nacional dominicano que se tome ese tema tan importante para la región", indicó la Presidenta del PARLACEN, Honorable Diputada, Paula Rodríguez.

La parlamentaria informó que también abordó con el Excelentísimo Presidente de República Dominicana, Danilo Medina, el tema de la compra de medicamentos que por iniciativa del PARLACEN, se está realizando en forma global, lo que permitió ahorro, el año pasado, por más de 16 millones de dólares para la región

En ese sentido, informó que el gobernante dominicano le comunicó que trabaja en la identificación de otros 79 medicamentos para enfermedades catastróficas para hacer las compras en grupo.

Tras calificar el encuentro con el jefe del Estado como muy fructífero, dijo que lo felicitó por haber asumido recientemente la presidencia Pro-Tempore del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), y que el Excelentísimo Presidente, Danilo Medina, mostró apertura para trabajar de manera coordinada todas las acciones a implementar durante este mandato que dura seis meses.

En la reunión también participaron la Vicepresidenta y el Secretario del PARLACEN, Honorable Diputada Mirelya Uceta y el Honorable Diputado Miguel Oviedo Ocampo, respectivamente.

---

*INFORME DE ACTIVIDADES  
DIPLOMÁTICAS  
DE LAS SESIONES DE  
LA ASAMBLEA PLENARIA.*

---



**José Angelino Caamal Mena**  
DIPUTADO FEDERAL

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**INFORME QUE RINDO DE MI ASISTENCIA A LA ASAMBLEA  
PLENARIA DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO REALIZADA  
LOS DÍAS 26, 27 Y 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO EN LA  
CIUDAD DE GUATEMALA, REPÚBLICA DE GUATEMALA, SEDE  
DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO.**

El suscrito, Diputado José Angelino Caamal Mena, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, con fundamento en los artículos 269, 277 y 278 del Reglamento de la Cámara de Diputados, rindo informe de mi asistencia a la Asamblea Plenaria del Parlamento Centroamericano, reunida en la Ciudad de Guatemala, República de Guatemala, sede del Parlamento, los días 26 y 27 de febrero de 2014.

• **OBJETIVO:**

Participar en el diálogo respecto de temas de interés en materia de defensa y protección a los derechos humanos de los migrantes centroamericanos.

• **ASISTENTES:**

De los integrantes del grupo de trabajo del Parlamento Centroamericano asistimos el Diputado Antonio de Jesús Díaz Athie, así como el suscrito.

• **DESARROLLO DE LA ASAMBLEA PLENARIA.**

La Asamblea inició sus trabajos con la participación de legisladoras y legisladores representantes de los países de: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá y República Dominicana; y con la presencia de representantes de los países de México, Venezuela, Puerto Rico y la República de China, en su calidad de observadores permanentes, mismos que cumplieron con el quórum establecido por el Parlamento Centroamericano.



**José Angelino Caamal Mena**  
DIPUTADO FEDERAL

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Se procedió a dar lectura de la Agenda General de la Sesión Ordinaria programada, por lo que al no existir objeción fue aprobada en su totalidad y se procedió a dar lectura al orden del día.

Dando continuidad se solicitó a los presentes guardarán un minuto de silencio en memoria de:

- Honorable Diputado Centroamericano por el Estado de Nicaragua, Octavio Valentín Alvarado Tablada, fallecido el 11 de febrero del 2014, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua.

Fue recordado el trabajo de este legislador de manera responsable y siempre a favor de los centroamericanos.

Posteriormente se dio lectura al acta AP/255-2013 de la sesión ordinaria de Asamblea Plenaria, celebrada los días 29, 30 y 31 del año 2014, en la sede del Parlamento Centroamericano, Nueva Guatemala de la Asunción, República de Guatemala, para su aprobación.

Dando continuidad al trabajo fueron presentados los puntos especiales de la agenda general, se dio lectura al informe realizado por la presidencia, asimismo se dio lectura a las incidencias correspondientes al presente periodo.

Se realizó la declaratoria de vacancia por el fallecimiento del Honorable Diputado Centroamericano por el Estado de Nicaragua Octavio Valentín Alvarado Tablada, así como la incorporación al cargo del Honorable Diputado suplente, Ricardo José Zambrana Díaz.

Asimismo se realizó la Juramentación como Diputados Centroamericanos del Parlamento al Honorable ex presidente de la República de Honduras Señor Porfirio Lobo Sosa y Ex primera designada presidencial de la República de Honduras, Señora María Antonieta Guillén Vásquez de Bográn.



**José Angelino Caamal Mena**  
DIPUTADO FEDERAL

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Por otra parte el Diputado Antonio de Jesús Díaz Athie representante de México, en su calidad de Diputado Federal juramento a su cargo como observador permanente en el Parlamento Centroamericano.

Fue otorgada la Orden y Condecoración "Parlamento Centroamericano, Francisco Morazán", en el Grado de Gran Cruz, al Honorable Gobernador del Estado de Chiapas, de los Estados Unidos Mexicanos, al Señor Manuel Velasco Coello, por reconocer el trabajo que ha realizado hacia el respeto a los Derechos Humanos de los Migrantes, provenientes de la región centroamericana.

Dando seguimiento al desahogo de los puntos del orden del día se rindió un informe pormenorizado de la Situación financiera actual del Parlamento Centroamericano, presentado por la Comisión de Asuntos Monetarios y Financieros a petición de la Honorable Asamblea Plenaria.

Se dio lectura al análisis de la situación institucional y establecimiento de fechas, para la realización de: "XXIII Conferencia Centroamericana y del Caribe de Partidos Políticos"; "XIV Encuentro Regional de Mujeres de Partidos Políticos"; y "XV Foro de desarrollo e integración turística de Centroamérica y República Dominicana."

Como parte de los trabajos realizados por el PARLACEN, se dio lectura a las siguientes iniciativas:

- AP/1071-245/2013 con respecto de la propuesta de "*Reformas al reglamento interno del Parlamento Centroamericano*" y presentación del Dictamen emitido por la "Comisión Extraordinaria Dictaminadora del Proyecto del Nuevo Reglamento Interno del Parlamento Centroamericano,
- La segunda iniciativa presentada fue la referente a la "*Resolución para solicitar la calidad de observadores del PARLACEN ante la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños -CELAC-*", presentada por la Honorable Diputada Martha Pérez Campusano y otras firmas.
- La tercera y última iniciativa presentada fue la propuesta "*Para instar a los Estados parte del SICA, a la plena observancia y cumplimiento de los acuerdos, convenios y Protocolos suscritos en materia de integración económica*", presentada por el Honorable Diputado Víctor Leonel Ramírez Hernández.



**José Angelino Caamal Mena**  
DIPUTADO FEDERAL

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Además fueron presentados los siguientes Dictámenes:

En sentido favorable el que corresponde a la iniciativa AP/1058-244/2012, del tema *"para la implementación y seguimiento del acuerdo de trabajo conjunto derivado del -IX Encuentro de Comisiones de Integración y Relaciones Exteriores de los Congresos y Asambleas Legislativas de los Estados por parte del SICA, con la Comisión Legislativa de los Estados Parte del SICA, con la Comisión de Integración, Comercio y Desarrollo económico del Parlamento Centroamericano-*". Emitido por la Comisión de Integración, Comercio y Desarrollo Económico.

En sentido favorable el dictamen de la iniciativa AP/1068-244/2012, respecto del tema *"Para definir mejores formas de cooperación para la región centroamericana"*, que emitió la Comisión de integración, Comercio y Desarrollo Económico.

El tercer y último dictamen presentado en sentido negativo fue el correspondiente a la iniciativa AP/1103-249/2013, respecto del *"Pronunciamiento del Parlamento Centroamericano, en torno al Decreto número 232 -Ley Especial para la Constitución del Fondo para la Atención a Víctimas de Accidentes de Tránsito-, de la Asamblea Legislativa de la República de el Salvador"*, emitido por la Comisión de Integración, Comercio y Desarrollo Económico.

Con la presentación del tercer y último dictamen se dieron por concluidos los trabajos de las sesiones de Asamblea Plenaria realizadas los días 26, 27 y 28 de febrero,

Sin más que agregar, dando cumplimiento a mi encomienda legislativa, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

---

# **ANEXOS**

---

FUENTE: <http://www.cuartopoder.mx/condecora-parlacen-a-manuel-velasco/>

FECHA DE LA NOTICIA: 28 de febrero de 2014

SECCIÓN: GOBIERNO

## CONDECORA PARLACEN A MANUEL VELASCO



Durante la gira de trabajo el gobernador Manuel Velasco sostuvo una reunión diplomática con el presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, donde aseguró que se atiende de manera especial la situación de la frontera, con orden, legalidad y respeto a los derechos humanos de quienes habitan y transitan por Chiapas.

En dicho encuentro, realizado en la Casa Presidencial de Guatemala, Velasco Coello refrendó el interés de estrechar vínculos con el país vecino, planteando una agenda que establece seis ejes: salud, medio ambiente, desarrollo económico y turismo, fortalecimiento de la cultura, seguridad y vigorizar una política migratoria humanitaria.

“Hemos planteado una agenda de seis ejes con el señor presidente de la República, el primero y sin duda el prioritario es el absoluto respeto a nuestras hermanas y nuestros hermanos migrantes y en este tema mi administración tiene una agenda a su favor para respetar y proteger sus derechos”, indicó.

El gobernador Velasco dijo que es fundamental fortalecer las acciones de protección a los derechos de la población migrante y articular redes interinstitucionales con organizaciones de la sociedad civil para realizar acciones que erradiquen la violencia hacia las mujeres migrantes.

Al mismo tiempo, sostuvo que resulta esencial promover el valor de Chiapas en el mundo, en temas estratégicos para el desarrollo del estado, consolidando las relaciones de cooperación internacional y migratoria.

En lo que respecta a economía y fortalecimiento de la actividad turística, resaltó la reciente inauguración del Aeropuerto Internacional de Palenque por parte del presidente

de México, Enrique Peña Nieto, lo que proyectará a la región como una alternativa de desarrollo turístico y crecimiento económico, ya que Palenque está considerado como la puerta de ingreso al Mundo Maya y se ubica en los primeros lugares del ranking nacional como una de las zonas arqueológicas más visitadas de México.

“Así como ya tenemos un vuelo directo que desde hace más de 20 años no se tenía, de Chiapas directo a Guatemala, con la ruta Tapachula-Guatemala, queremos establecer un vuelo comercial de Palenque a Guatemala. Realmente la capacidad turística que tienen el estado de Chiapas y la República de Guatemala, es un tema que nos une aún más y que podamos comercializar más y explotar a favor de ambos”, precisó.

Manuel Velasco sostuvo que su gobierno impulsa políticas públicas que generan certidumbre, gobernabilidad, estabilidad y paz social a los chiapanecos, porque en Chiapas se preserva la libertad y justicia y se mantienen relaciones armónicas entre la sociedad y las instituciones de gobierno.

B12-13 - MdeR / CP Por su absoluto respeto y justa lucha en pro de los derechos humanos de los migrantes provenientes de América Central, en Guatemala el Parlamento Centroamericano (Parlacen) condecoró al gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, con la Orden Francisco Morazán en el Grado de Gran Cruz.

La Orden Francisco Morazán es la más alta condecoración que otorgan los centroamericanos a personajes importantes, que en ejercicio de sus funciones públicas, contribuyen al fortalecimiento de la paz de Centroamérica y principalmente al desarrollo e integración en esta región.

En el marco de una sesión plenaria celebrada en la sede del Parlacen, donde se reunieron diputados, representantes de los tres órdenes de gobierno de Guatemala, embajadores y miembros de la comitiva que acompañó al mandatario chiapaneco, Paula Lorena Rodríguez, presidenta del Parlacen, hizo entrega oficial al gobernador Velasco Coello del galardón, máxima distinción que concede este foro político regional.

En este sentido, Manuel Velasco, acompañado de la presidenta del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chiapas, señora Leticia Coello de Velasco, agradeció a nombre del pueblo chiapaneco el reconocimiento, estímulo que dijo, incita a seguir trabajando de manera conjunta para estrechar aún más los lazos de cooperación en beneficio de Chiapas y de los países centroamericanos.

“En nombre de las y los chiapanecos, agradezco la distinción que el día de hoy se nos concede con la Condecoración Francisco Morazán en Grado de Gran Cruz. Esta honrosa medalla es del pueblo chiapaneco porque son ellos quienes día a día comparten con esta gran región, lazos comunes como el comercio, la migración, el turismo, la seguridad y la cultura; una relación de cooperación y amistad de la cual nos sentimos muy orgullosos”, señaló en su intervención.

Ante los 125 diputados que conforman el Parlamento, agregó que “los lazos históricos de unidad, obligan a compartir también la responsabilidad de atender el fenómeno migratorio desde cada una de nuestras trincheras”.

Por ello, dijo que en Chiapas se tiene un enorme compromiso y responsabilidad con el fenómeno migratorio y reafirmó que las políticas implementadas son políticas humanistas, y no políticas que obstruyen la búsqueda de oportunidades.

Bajo estas iniciativas estatales, explicó que en Chiapas se ha trabajado para brindar

resguardo, apoyo y garantizar el respeto integral de los derechos humanos a los migrantes, conformando programas y edificando obras que permitan a los hermanos centroamericanos tener una estancia adecuada en la entidad.

“Coincidimos en que la frontera sur de México debe ser una frontera humana y no una frontera amurallada. Una frontera que nos una y no una frontera que nos divida. Somos la puerta de entrada a México para toda la región de Centroamérica y el resto de Latinoamérica”, aseguró.

El gobernador del estado de Chiapas ratificó su compromiso para intensificar su cooperación en pro de los países centroamericanos.

“Tengan ustedes la plena seguridad de que mi gobierno habrá de intensificar la cooperación y el trabajo conjunto con cada uno de los países centroamericanos. No estamos construyendo muros, por el contrario, estamos tendiendo puentes de hermandad entre nuestros pueblos. Para nosotros, quien atenta contra la integridad de un migrante, atenta contra la dignidad humana y merece todo el peso de la ley”, culminó.

En su intervención, Lorena Rodríguez, presidenta del Parlacen, argumentó que este alto reconocimiento que se confiere es producto de las políticas migratorias estipuladas e implementadas por el gobernador Manuel Velasco Coello, que benefician a los connacionales centroamericanos en su paso por Chiapas en busca de un mejor nivel de vida. Reconoció las acciones que ha hecho en beneficio de los migrantes, al tiempo de felicitarlo e invitarlo a seguir por el sendero humanista fortaleciendo los lazos de Chiapas con el pueblo centroamericano.

El Parlamento Centroamericano, conformado por países como El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Panamá, reconoce el esfuerzo de un gobernador mexicano que a un año de su administración ha ejercido estrategias adecuadas a favor del respeto humano. Es un organismo político consagrado para la integración de los países de América del Centro, para lograr la unificación de éstos, conformando una sociedad con alto nivel social, justa y solidaria, donde se garantice la paz y el respeto de los derechos humanos.

B16 - MdeR / CP Velasco Coello se reunió en el Centro Cultural Mexicano “Luis Cardoso y Aragón”, de la embajada de México, con destacadas personalidades del ámbito económico de ese país, a quienes expuso los aspectos más importantes en materia de turismo e inversión con los que cuenta el estado de Chiapas.

En este sentido, mencionó que ya se trabaja en el diseño de esquemas idóneos que permitan aprovechar todos los recursos y que coadyuvarán a reforzar la economía y generar un mayor comercio en Chiapas y Guatemala, porque la entidad, precisó, está convencida y decidida a enlazar trabajos y mecanismos de crecimiento con Guatemala para impulsar a través de las herramientas naturales, humanas y comerciales, el crecimiento en materia económica en ambas regiones.

Luego de haber presentado a los empresarios un material videográfico sobre las riquezas naturales de Chiapas, Manuel Velasco afirmó que un elemento primordial para hacer crecer la economía de la región es el fortalecimiento a la seguridad, eje primordial para el gobierno del presidente de México, Enrique Peña Nieto.

Aseguró que en Chiapas ya se trabaja intensamente con una nueva y moderna policía en toda la geografía chiapaneca, concretamente en la frontera sur: Fuerza Ciudadana; así, agregó que se continuará haciendo del estado uno de los más seguros y por ende, una

plataforma estructural en materia de inversión.

Cabe mencionar que el 80 por ciento de los productos que se exportan de Guatemala a México, pasan por el estado de Chiapas; de ahí la conveniencia de concretar iniciativas con las autoridades guatemaltecas para desarrollar la capacidad exportadora de ambos países.

Por su parte, Carlos Tirado Zavala, embajador de México en Guatemala, resaltó la visión del gobernador chiapaneco, apegada a las reformas estructurales que el presidente de México implementa en la nación para el bienestar de los mexicanos y de los chiapanecos, al tiempo de resaltar la convicción acertada de estrechar lazos de cooperación comercial con los empresarios guatemaltecos.

Juan Carlos Paiz, comisionado presidencial para la Competitividad de Guatemala, consideró que el turismo es el elemento clave para el desarrollo económico de Chiapas y México, aunado a otros aspectos como la política y la cultura y expresó que para consolidar y forjar un desarrollo comercial óptimo entre ambos, es de suma importancia diseñar y construir obras de infraestructura vial.

Los empresarios coincidieron en que la visita del gobernador Velasco demuestra su voluntad política clara y contundente para trabajar con Guatemala, por lo que la relación entre ambos debe reforzarse con mutua cooperación, destacando el papel importante que juega Chiapas en esta conexión bilateral de iniciativas comerciales.

**FUENTE:** Periódico la Jornada

**FECHA DE LA NOTICIA:** Viernes 28 de febrero de 2014

**SECCIÓN:** Política

## *Reconoce el PARLACEN a Manuel Velasco por su labor humanista*



Guatemala, Centroamérica, 27 de febrero.

Manuel Velasco fue distinguido con la Orden Parlamento Centroamericano Francisco Morazán en grado de Gran Cruz

El gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, fue reconocido con la Orden Parlamento Centroamericano, Francisco Morazán en grado de Gran Cruz, la que concede el Parlamento Centroamericano (Parlacen), por su trabajo en la defensa de los derechos de los migrantes centroamericanos.

En este marco, la presidenta del Parlacen, Paula Lorena Rodríguez, acompañada de diputados y representantes de los tres órdenes de gobierno de Guatemala, embajadores y el gabinete del gobernador del estado de Chiapas, tanto de la presidenta del DIF Chiapas, Leticia Coello, hizo la entrega oficial a Manuel Velasco de tan respetable galardón.

Asimismo, la distinción que se otorgó al Ejecutivo estatal, significa un reconocimiento a los trabajos que sobre el tema migratorio ha realizado su administración, desde una perspectiva humanista y solidaria.

**FUENTE:** <http://www.parlacen.int/Prensa/Prensa/tabid/145/EntryId/911/Parlamento-Centroamericano-condecoro-al-gobernador-de-Chiapas-con-orden-Francisco-Morazan.aspx> (página Oficial de PARLACEN)

**FECHA DE LA NOTICIA:** Viernes 28 de febrero de 2014

## PARLAMENTO CENTROAMERICANO CONDECORÓ AL GOBERNADOR DE CHIAPAS CON ORDEN FRANCISCO MORAZÁN



La Presidenta del PARLACEN, Honorable Diputada Paula Rodríguez, entregó la Orden y Condecoración "Parlamento Centroamericano, Francisco Morazán", en el Grado de Gran

Cruz, al Honorable Gobernador del Estado de Chiapas, Estados Unidos Mexicanos, Señor Manuel Velasco Coello, por el respeto y justa lucha en pro de los Derechos Humanos de los Migrantes provenientes de la región, en solemne ceremonia de Sesión Plenaria.

La comitiva que acompañó al Honorable Gobernador de Chiapas estuvo integrada por: El Honorable Diputado, Neftalí Armando del Toro Guzmán, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado; y el Honorable Magistrado, Rutilio Escandón Cadenas, Presidente Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, el Honorable Senador por Chiapas, Señor Zoé Robledo Aburto; los Honorables Diputados de Chiapas, Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor y Rosbita López Aquino; el embajador de México en Guatemala, Carlos Tirado Zavala así como los integrantes de su gabinete: Señora Leticia Coello de Velasco, Presidenta del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chiapas; Enrique Zamora Morlet, Secretario para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional; Mario Uvence Rojas, Secretario de Turismo; Ovidio Cortázar Ramos, Secretario de Economía y Juan Carlos Gómez Aranda, Secretario de Planeación.

La Orden Francisco Morazán es la más alta condecoración que otorgan los centroamericanos a personajes importantes que en ejercicio de sus funciones públicas, contribuyen al fortalecimiento de la paz de Centroamérica y principalmente al desarrollo e integración en esta región.

En la ceremonia, el Honorable Gobernador de Chiapas, Señor Manuel Velasco Coello, expresó que: "Seguimos los pasos del Presidente Enrique Peña Nieto, en el sentido de que la frontera debe ser una frontera hermana que no nos divida", y agregó. "Coincidimos en que la frontera sur de México debe ser una frontera humana y no una frontera amurallada. Una frontera que nos una y no una frontera que nos divida. Somos la puerta de entrada a México para toda la región de Centroamérica y el resto de Latinoamérica. A lo largo de 600 kilómetros de frontera han ingresado cerca de un millón de personas. Los lazos históricos de unidad, obligan a compartir también la responsabilidad de atender el fenómeno migratorio desde cada una de nuestras fronteras".

La Presidenta del PARLACEN, Honorable Diputada Paula Rodríguez, expresó, que este alto reconocimiento que confiere el PARLACEN, es motivado por las políticas migratorias implementadas por el Honorable Gobernador, Señor Manuel Velasco Coello, que benefician a los connacionales centroamericanos en su paso por Chiapas en busca de un mejor nivel de vida. Reconoció las acciones que ha hecho en beneficio de los migrantes, al tiempo de felicitarlo e invitarlo a seguir por el sendero humanista fortaleciendo los lazos de Chiapas con el pueblo centroamericano.

Dirección de Comunicación

---

**CONVOCATORIA**  
**No. 10/2013-2014**  
**MES DE ENERO**

---



---

*AGENDA GENERAL*  
*DEL*  
*PARLAMENTO CENTROAMERICANO*

*(SESIONES PLENARIAS REALIZADAS  
LOS DÍAS 30 Y 31 DE ENERO DE 2014)*

---

ENERO 2014.



EXHIBICIÓN  
CÁMARA DE DIPUTADOS

SESIONES DE ASAMBLEA PLENARIA  
30 Y 31 DE ENERO



**AGENDA GENERAL**  
**SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA PLENARIA**  
**DÍAS 30 y 31 DE ENERO DEL AÑO 2014**  
**NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN,**  
**REPÚBLICA DE GUATEMALA**

**I. PARTE PROTOCOLARIA**

- 1- ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM
- 2- APERTURA DE LA SESIÓN
- 3- INVOCACIÓN A DIOS
- 4- HIMNO A CENTROAMÉRICA
- 5- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA GENERAL
- 6- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
- 7- MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE:
  - EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ (1993) Y EXPRESIDENTE DE SUDÁFRICA, SEÑOR NELSON ROLIHLEHLA MANDELA, CONOCIDO HONORÍFICAMENTE COMO "MADIBA", QUIEN FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE JOHANNESBURGO EL PASADO 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.
- 8- APROBACIÓN DEL ACTA AP/254-2013 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA PLENARIA, CELEBRADA LOS DÍAS 27 Y 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013, EN LA SEDE DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO, NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, REPÚBLICA DE GUATEMALA.

**II. PUNTOS ESPECIALES**

- 9- INFORME DE LA PRESIDENCIA.
- 10- PERÍODO DE INCIDENCIAS.

- 11- APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2013-2014.
- 12- APROBACIÓN DEL TEMARIO ANUAL DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2013-2014.
- 13- JURAMENTACIÓN DE LAS DIRECTIVAS DE LA COMISIÓN DE TURISMO, Y COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y ASUNTOS MIGRATORIOS. (jueves 30, 14:30 hrs.).
- 14- JURAMENTACIÓN DE LAS HONORABLES DIPUTADAS Y DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DELEGACIÓN DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO ANTE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA EUROLATINOAMERICANA – EUROLAT-, PERÍODO 2014-2016.
- 15- JURAMENTACIÓN COMO DIPUTADO CENTROAMERICANO, DEL SEÑOR EXPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, LEONEL ANTONIO FERNÁNDEZ REYNA.
- 16- JURAMENTACIÓN DEL HONORABLE DIPUTADO RAYMUNDO KING DE LA ROSA, COMO OBSERVADOR PERMANENTE EN REPRESENTACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO GENERAL DE LA UNIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. (jueves 30, 15:00 hrs.).

### III. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

- 17- INICIATIVA No. AP/1071-245/2013 "REFORMAS AL REGLAMENTO INTERNO DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO". PRESENTACIÓN POR LA COMISIÓN EXTRAORDINARIA DE REFORMAS AL REGLAMENTO INTERNO.
- 18- INICIATIVA "PARA QUE SE INCORPORE EN LOS MARCOS NORMATIVOS DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS ESTADOS CENTROAMERICANOS Y REPÚBLICA DOMINICANA, LA COBERTURA EN SALUD, A TODAS LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES QUE SE ENCUENTREN EN TRÁNSITO O LABORANDO EN UNO DE LOS ESTADOS PARTE DEL -SICA-", PRESENTADA POR EL HONORABLE DIPUTADO JUAN CARLOS REYNOSO GORDILLO.

#### IV. PRESENTACIÓN DE DICTÁMENES

19-

#### V. PRESENTACIÓN DE INFORMES

- 20- OPINIÓN DE ANÁLISIS Y VALORACIÓN TÉCNICA SOBRE EL INFORME DE LABORES DEL INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -ICAP-, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012, PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, DERECHO COMUNITARIO E INSTITUCIONALIDAD REGIONAL.
- 21- OPINIÓN DE ANÁLISIS Y VALORACIÓN TÉCNICA SOBRE EL INFORME DE LABORES DE LA CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA -CCJ-, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012, PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, DERECHO COMUNITARIO E INSTITUCIONALIDAD REGIONAL.
- 22- INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS BANCADAS NACIONALES (PRESENTADO POR ESCRITO).
- 23- INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS COMISIONES PERMANENTES DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO.



*BOLETÍN DE NOTICIAS*  
PARLAMENTO CENTROAMERICANO  
ENERO 2014

Asume el nuevo presidente de Honduras

El nuevo presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, asume el mando del país en un contexto muy complejo, donde la falta de infraestructura adecuada, un elevado déficit fiscal y condiciones sociales deterioradas afectan seriamente la competitividad del país a nivel internacional.

"Porfirio Lobo entrega a Hernández el poder, tras lograr cierta estabilidad política luego de la crisis del golpe de Estado del 28 de junio del 2009 contra el expresidente Manuel Zelaya.

Lobo también entrega el Gobierno de ese país considerado el más violento del mundo y uno de los cuatro más pobres de América Latina.

Hernández, un abogado de 45 años con reputación de autoritario, juró para gobernar por cuatro años, con una oposición de 50 diputados liderados por Zelaya en un Congreso de 128 miembros.

Con el 81,54% de las mesas escrutadas, Hernández lidera con 35,88% de los votos sobre el 29,14% de Castro, candidata del partido Libertad y Refundación (Libre) y esposa del derrocado presidente Manuel Zelaya, informó Nacion.com.

27 de enero de 2014.

Fuente: Agence France-Presse

PARLACEN condena agresión a vicepresidenta Roxana Baldetti y la confrontación política en año de elecciones en la región

Guatemala; 19 de enero 2014. La Presidenta del Parlamento Centroamericano, Paula Rodríguez y diputados del partido Patriota de la bancada

Guatemala, se pronunciaron en contra de la agresión a la Vice Presidenta de Guatemala, y indicaron su enérgico rechazo a la confrontación, siendo ejemplo este foro regional de debate parlamentario, en un año cuando se avecinan procesos electorarios en otros Estados miembros del SICA.

## FUERZAS ARMADAS Y EL PARLACEN AVANZAN EN COOPERACIÓN REGIONAL

El jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, destacó el avance de la formulación de acuerdo de cooperación entre la Conferencia de las Fuerzas Armadas de Centroamérica y el Caribe, con el Parlamento Centroamericano.

"Hemos avanzado en la formulación de un convenio de cooperación entre la CFAC y el Parlacen", durante el periodo que presidió la Presidencia Protempore del Consejo Superior de la CFAC", aseguró el General Avilés Castillo, durante el acto oficial de traspaso al Ministro de Defensa de República Dominicana, almirante Sigfrido Pared Pérez.

La presidenta del Parlacen, en representación del órgano político de la integración, promueve un convenio de cooperación con la CFAC, en el marco de amistad y colaboración, con la finalidad de aportar al proceso de la Integración Centroamericana, en el que destaque el papel de las Fuerzas Armadas en una Región en Paz, Democracia y Desarrollo.

En el traspaso de la Presidencia de la CFAC, el jefe militar nicaragüense rindió un informe de las operaciones militares realizadas durante el año de su gestión, en el que detalla la incautación de grandes cantidades de droga, armas, medios aéreos y navales y la captura de narcotraficantes, en su afán de garantizar una región de paz.

El Señor Presidente de la República de Nicaragua, Daniel Ortega Saavedra, resaltó la labor de desempeñada por las fuerzas armadas, las que hoy se unen

para luchar contra el narcotráfico y el crimen organizado, flagelos que provocan inestabilidad en los países del istmo.

Managua, Nicaragua 21 de enero 2014.

### **Belice y Guatemala fortalecen relaciones bilaterales**

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Belice y Guatemala firmaron en la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el mapa de ruta para el fortalecimiento de la relación bilateral en el año 2014 en relación con el diferendo territorial entre ambos países. En la información relacionada de esta noticia encontrará el acuerdo firmado por los Ministros de Relaciones Exteriores de Belice y Guatemala, así como las Actividades del Fondo de Paz Belice-Guatemala del año 2013. Ambos países son miembros del Sistema de la Integración Centroamericana

24 de enero  
Fuente: OEA

## PRONUNCIAMIENTO

"El Parlamento Centroamericano, como instancia de diálogo para la paz y seguridad de la región y ejemplo de debate parlamentario, y la bancada del Partido Patriota representada en este foro, profundamente preocupados por los hechos acaecidos en la Sesión Solemne del Congreso de la República, condena la agresión en contra de la integridad física de la señora Vice Presidenta de Guatemala, Licenciada Roxana Baldetti, así como se recurra a la violencia y la confrontación en el campo político y social" señaló su presidenta, diputada Paula Rodríguez.

"Hacemos un llamado a mantener la vía del diálogo parlamentario, como camino para la convivencia pacífica, a la vez de condenar de manera enérgica, cualquier método atentatorio contra la institucionalidad y la dignidad de las personas, sobre todo en un año donde El Salvador y Panamá, Estados miembros del PARLACEN, someterán sus destinos a la voluntad popular a través de procesos democráticos electorales, el próximo 2 de febrero y 4 de mayo respectivamente, así como la toma de posesión del nuevo gobierno en el Estado de Honduras, prevista para el 27 de enero" expresó la presidenta del PARLACEN, Paula Rodríguez.

"Como diputados de este foro regional, que representa a diferentes corrientes y bloques políticos, hacemos un especial llamado a fortalecer el diálogo y el régimen democrático, para mantener la paz y la seguridad en la región" agregó.

"De igual manera, es necesario que los operadores de justicia, investiguen la agresión de la que fuera objeto la Señora Vice presidenta de Guatemala, Licenciada Roxana Baldetti, para que nada empañe la normalidad institucional y democrática, así como tampoco el libre juego político o la convocatoria a elecciones generales en Guatemala el próximo año y se mantenga una participación política de altura y respeto" finalizó diciendo la Presidenta del PARLACEN, Paula Rodríguez.

**MAPA DE RUTA PARA**  
**EL FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN BILATERAL**  
**EN EL AÑO 2014**

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Belice y Guatemala, en presencia y con el apoyo del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA):

**CONSIDERANDO:** Que uno de los propósitos del Acuerdo sobre un Marco de Negociación y Medidas de Fomento de la Confianza entre Belice y Guatemala, es el de mantener y profundizar las relaciones bilaterales amistosas, mientras el Diferendo Territorial, Insular y Marítimo no sea resuelto de manera permanente;

**CONSIDERANDO:** Que ambos países han acordado poner fin a cualquier y toda diferencia con relación a sus respectivos territorios continentales, insulares y sus áreas marítimas según el Acuerdo Especial entre Belice y Guatemala con fecha del 8 de Diciembre 2008 para someter la disputa a la Corte Internacional de Justicia (CIJ);

**CONSIDERANDO:** Que no se llevaron a cabo las Consultas Populares simultáneas que se habían programado realizar el 5 de Octubre del 2013;

**CONSIDERANDO:** el compromiso de las partes para crear un clima de confianza que permita fijar la fecha para realizar la Consulta Popular, y posteriormente acudir a la Corte Internacional de Justicia de conformidad con en el artículo 1 del Acuerdo Especial;

Por lo tanto, los Cancilleres acuerdan:

**ENERO DE 2014**

1. De conformidad con el numeral 20, de la sección "D" del Acuerdo sobre un Marco de Negociación y Medidas de Fomento de la Confianza entre Belice y Guatemala, los Cancilleres establecen la Comisión Conjunta Belice-Guatemala, con el apoyo y la participación de un representante del Secretario General de la OEA. La Comisión explorará y elaborará proyectos y programas de cooperación entre los dos países, con el propósito de fortalecer los lazos de amistad y cooperación. Dicha Comisión será dirigida por el Vicecanciller de Belice y por el Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala y conformada por el número de miembros que la Comisión estime necesario.

**FEBRERO DE 2014**

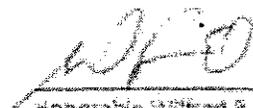
2. La Comisión Conjunta Belice-Guatemala elaborará programas de actividades para llevar a cabo en el año 2014, de conformidad con lo establecido en el artículo 20, de las literales "a" a la "v" del Acuerdo Marco de Negociación y Medidas de Fomento a la Confianza entre Belice y Guatemala, los cuales serán promovidos y

coordinados por dicha Comisión. Adicionalmente la Comisión podrá coordinar otros programas, proyectos y actividades no contemplados en el artículo arriba mencionado.

DE FEBRERO A DICIEMBRE DE 2014.

3. La Comisión tendrá la responsabilidad de promover y coordinar los proyectos, programas y actividades que apruebe.
4. Los Cancilleres se reunirán en junio para evaluar los avances del trabajo encomendado a la Comisión Conjunta.
5. Los Cancilleres se reunirán con el Secretario General en diciembre para evaluar las actividades, programas y proyectos del año 2014, y ordenar la programación del año 2015. En esta reunión se evaluará la posibilidad de fijar una fecha para llevar a cabo las consultas populares en ambos países en el año 2015.

POR EL GOBIERNO DE BENLÉ



Honorable Wilfred P. D'Elington  
Ministro de Relaciones Exteriores

POR EL GOBIERNO DE GUATEMALA



S.E. Fernando Carrera Castro  
Ministro de Relaciones Exteriores

POR LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



S.E. José Miguel Insulza  
Secretario General de la Organización de Estados Americanos

Hecho en original español e inglés en la Ciudad de Washington, D.C. el 24 de enero de 2014

#### PLAN DE ACCIÓN PARA 2014:

- Revisión y Ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial, con la posibilidad de extenderlo a un Acuerdo de Libre Comercio entre ambos países.
- Promoción del Turismo entre Belice y Guatemala, así como el turismo de destinos múltiples a ambos países.
- Un Acuerdo para el cumplimiento de sentencias penales de sus nacionales en sus respectivos países.
- Establecimiento de procedimientos sumarios de deportación de nacionales que ingresen al territorio de la otra parte sin la documentación necesaria.
- Memorandum de Entendimiento para la protección del medio ambiente, incluyendo el uso sostenible de los recursos forestales en los países respectivos.
- Ampliar y fortalecer los mecanismos de cooperación, incluyendo operativos coordinados entre agencias de seguridad para combatir actividades ilícitas y el crimen transnacional.
- Acuerdo para la Devolución de Vehículos Robados
- Acuerdo sobre Transporte Terrestre, Aéreo y Marítimo entre ambos países, que incluya la facilitación de tránsito de personas y enseres personales entre Guatemala y Belice.
- Acuerdo para el uso sustentable y estratégico de los yacimientos de hidrocarburos compartidos.
- Acuerdo de Reconocimiento de Títulos de Estudios de todos los niveles.
- Acuerdo para la interconexión eléctrica entre Guatemala y Belice, con miras a la membresía de Belice en la SIEPAC.
- Acuerdo de Trabajadores Temporales.
- Reuniones de Parlamentarios.
- Reuniones de Alcaldes Municipales.
- Reunión de Ministros y/o Viceministros de Comercio Exterior.
- Reuniones de Cámaras de Comercio nacionales y locales.
- Reuniones entre autoridades de salud pública de todos los niveles.

- Reuniones entre autoridades educativas de todos los niveles.
- Reunión de autoridades de planificación y desarrollo económico de ambos países.
- Reuniones de las autoridades sobre cualquier materia que se considere pertinente.
- Promoción de eventos culturales y deportivos.
- Promoción del ingreso de Balice a la SIECA.
- Mutuo reconocimiento de licencias para conducir.
- Acuerdo de Cooperación para la preservación, protección y devolución de objetos arqueológicos y culturales.
- Facilitación de visas de estudiante.
- Reunión de autoridades de Agricultura y Autoridades Fitosanitarias de Guatemala y Balice de todos los niveles.
- Encuentro de Líderes Jóvenes de ambos países.

---

*INFORME DE ACTIVIDADES  
DIPLOMÁTICAS  
DE LAS SESIONES DE  
LA ASAMBLEA PLENARIA.*

---



**José Angelino Caamal Mena**  
DIPUTADO FEDERAL

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**INFORME QUE RINDO DE MI ASISTENCIA A LA ASAMBLEA PLENARIA  
DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO REALIZADA LOS DÍAS 30 Y  
31 DE ENERO EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, REPÚBLICA DE  
GUATEMALA, SEDE DEL PARLACEN.**

El suscrito, Diputado José Angelino Caamal Mena, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, con fundamento en los artículos 269, 277 y 278 del Reglamento de la Cámara de Diputados, rindo informe de mi asistencia a la Asamblea Plenaria del Parlamento Centroamericano, reunida en la Ciudad de Guatemala, República de Guatemala, sede del Parlamento, los días 30 y 31 de enero de 2014.

**OBJETIVO:**

- Asistir a las sesiones de Asamblea Plenaria del Parlamento Centroamericano en donde fueron tratados temas de importancia para los países de Centroamérica y México, entre ellos el respeto por los derechos humanos de los migrantes.

**ASISTENTES:**

De la representación de las y los legisladores de la Cámara de Diputados que integramos el grupo de trabajo con el Parlamento Centroamericano asistimos el Diputado Raymundo King de la Rosa y el que suscribe.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA PLENARIA.**

La Asamblea inició sus trabajos con la participación de legisladoras y legisladores representantes de los países de: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá y República Dominicana; así mismo conto



**José Angelino Caamal Mena**  
DIPUTADO FEDERAL

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

con la presencia de representantes de los países de México, Venezuela, Puerto Rico y la República de China, en su calidad de observadores permanentes.

Habiéndose comprobado el quórum, se dio trámite al segundo punto de la agenda general que era la apertura de la sesión, para continuar con la aprobación del acta AP/255-2014 de la Sesión Ordinaria de Asamblea Plenaria, celebrada el 29 y 30 de enero de 2014.

Dando continuidad con el orden del día se procedió al desarrollo de los siguientes puntos:

1. *Minutos de silencio en memoria de:*

- El premio nobel de la paz 1993 y Ex Presidente de Sudáfrica, señor Nelson Rolihlahla, conocido honoríficamente como "Madiba", quien falleció en la ciudad de Johannesburgo el pasado 5 de diciembre del año 2013.
- Honorable Ex Diputado Mario Enrique Amaya Rosa, por el Estado de El Salvador, períodos 1991-1995 y 2001-2006.

2. *Se procedió a realizar:*

- Juramentación como diputado Centroamericano, del Señor expresidente de la República Dominicana, Leonel Antonio Fernández Reyna.
- Juramentación del Honorable Diputado Raymundo King de la Rosa, como Observador Permanente en representación del Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos.
- Juramentación de las directivas de la Comisión de Turismo y Comisión de Relaciones Internacionales y Asuntos Migratorios.
- Juramentación de las Honorables Diputadas y de los Diputados miembros de la Delegación del Parlamento Centroamericano ante



la Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana (EUROLAT), Período 2014-2016.

3. Asimismo de procedió a dar lectura al:

#### PERIODO DE INCIDENCIAS

- Le fue solicitado a la Comisión de Asuntos Monetarios y Financieros, que rindiera informe pormenorizado en Asamblea Plenaria respecto de la situación Financiera del Parlamento Centroamericano, para tal efecto fue solicitado realizarlo en la Sesión Ordinaria del mes de febrero de 2014.
- Asimismo fueron establecidas las fechas para el desarrollo de los siguientes trabajos:
  - a. XXIII Conferencia Centroamericana y del Caribe de Partidos Políticos
  - b. XIV Encuentro Regional de Mujeres de Partidos Políticos
  - c. XV Foro de Desarrollo e Integración Turística de Centroamérica y República Dominicana.
- Fue declarada incompetencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos Derecho Comunitario e Institucionalidad Regional, para:
  - a. Emitir el dictamen de la iniciativa: AP/1125-254-2013, que versa sobre el tema de: **"Establecimiento de un protocolo regional de abordaje integral de las causas y consecuencias de la maternidad en niñas menores de catorce años"**.
  - b. Así como para la emisión de la opinión de la iniciativa AP/1126-254/2013 referente a los **"Lineamientos estratégicos**



*para el desarrollo e implementación de una política centroamericana de reservas estratégicas de alimentos”.*

4. Una vez agotado el punto referente al periodo de incidencias se dio continuidad a la:

**PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS**

- **AP/1071-245/2013**, consistente en las *“Reformas al reglamento interno del Parlamento Centroamericano”*.
- **AP/1130-255/2014**, con referencia al tema *“para que se incorpore en los marcos normativos de los sistemas de seguridad social de los Estados Centroamericanos y República Dominicana, la cobertura en salud, a todas las trabajadoras y trabajadores que se encuentren en tránsito o laborando en uno de los estados parte del -SICA-”, presentada por el Honorable Diputado Juan Carlos Reynoso Gordillo.*
- **AP/1131-255/2014** misma *“que dispone condenar la agresión hacia la vicepresidenta de la República de Guatemala, Roxana Baldetti Elías, el pasado 14 de enero de 2014”, presentada por el Honorable Diputado Edgar Ernesto Herrera de León, en conjunto con otras firmas.*

5. Después de haber concluido la lectura de las iniciativas, se continuó con la presentación de los siguientes:

**INFORMES**

- Presentado por la Diputada Paula Rodríguez Lima, Presidenta del Parlamento Centroamericano.



- Se presentó la opinión de análisis y valoración técnica sobre el *Informe de Labores del Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP*, correspondiente al año 2012, presentada por la Comisión de Asuntos Jurídicos, Derecho Comunitario e Institucionalidad Regional.
  - Asimismo, fue presentada la opinión de análisis y valoración técnica sobre el Informe de Labores de la Corte Centroamericana de Justicia -CCJ-, correspondiente al año 2012, presentada por la Comisión de Asuntos Jurídicos, Derecho Comunitario e Institucionalidad Regional.
6. Se procedió a la presentación de los siguientes:

#### DICTÁMENES

- Correspondiente a la iniciativa **AP/1097-247/2013** consistente en el **"Respaldo a un proceso de diálogo entre la República de Panamá y la Unión Europea, sobre las Normas de Control a la Pesca", emitido por la Comisión de Asuntos Agropecuarios, Pesca, MEDIO ambiente y Recursos naturales.**
- De la iniciativa **AP/1123-252/2013** que trató el tema de **"Apoyar el Proceso de Discusión que se da en Guatemala para alcanzar las Reformas Legislativas que promueven la Participación de más Mujeres en los Listados de Elección Popular", emitido por la Comisión de Asuntos Jurídicos, Derecho Comunitario e Institucionalidad Regional.**
- Presentación del tercer dictamen correspondiente a la iniciativa **AP/1129-254/2013** respecto de la reforma al **"Reglamento para otorgar la Distinción Mujeres Libertarias, Hermanas Mirabal",**



**emitido por la Comisión de Asuntos Jurídicos, Derecho Comunitario e Institucionalidad Regional.**

- Correspondiente a la iniciativa **AP/1126-254/2013**, respecto de los **"Lineamientos estratégicos para el Desarrollo e Implementación de una Política Centroamericana de Reservas Estratégicas de Alimentos"**, emitido por la Comisión de Salud, Seguridad Social, Población y Asuntos Laborales y Gremiales.
  - Dictamen a la iniciativa **AP/1124-253/2013** que abordaba el tema **"Para apoyar y adherirse a la Red Hemisférica de Parlamentarias y Parlamentarios por la Primera Infancia"**, Emitido por la Comisión de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia.
7. Una vez y terminado el punto número seis se dio continuidad a la lectura a las siguientes:

#### RESOLUCIONES

- **AP/2-255/2014** para **"Apoyar el proceso de discusión que se da en Guatemala para alcanzar las Reformas Legislativas que promueven la participación de más mujeres en los listados de Elección Popular"**.
- **AP/3-255/2014** derivada de la iniciativa que proponía el **"Reglamento para Otorgar la Distinción Mujeres Libertarias, Hermanas Mirabal"**.
- **AP/4-255/2013** respecto de los **"Lineamientos estratégicos para el Desarrollo e Implementación de una Política Centroamericana de Reservas Estratégicas de Alimentos"**.
- **AP/5-255/2014** derivada de la iniciativa consistente en **"Apoyar y Adherirse a la Red Hemisférica de Parlamentarias y Parlamentarios"**.



**José Angelino Caamal Mena**  
DIPUTADO FEDERAL

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

8. Por último y de acuerdo con la agenda de trabajo fueron discutidos los siguientes:

**ASUNTOS GENERALES**

- Se abordó la opinión de análisis y valoración técnica sobre el Informe de Labores del Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP, correspondiente al año 2012, presentada por la Comisión de Asuntos Jurídicos, Derecho Comunitario e Institucionalidad Regional.
- Opinión de análisis y valoración técnica sobre el Informe de Labores de la Corte Centroamericana de Justicia -CCJ-, correspondiente al año 2012, presentada por la Comisión de Asuntos Jurídicos, Derecho Comunitario e Institucionalidad Regional.

Sin más que agregar, dando cumplimiento a mi encomienda legislativa, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**